

Acta Sesión Extraordinaria 33-2009

08 de junio del 2009

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 33-2009 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciséis horas del ocho de junio del dos mil nueve, en el Salón Comunal de Barrio Fátima, en el Distrito La Ribera. **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Sr. Hermes Zumbado Alfaro quien preside. Sr. Juan Carlos Murillo Sánchez. Sra. Flor de María Trejos Villalobos. Sra. Ana Betty Valenciano Moscoso. Sr. Francisco Villegas Villalobos. **REGIDORES SUPLENTE:** Sr. Manuel Angel Ortiz Arce. Sra. Rosemile Ramsbotton Valverde. Sr. Roberto Carlos Zumbado Zumbado. Srita. Xinia María Zumbado Zumbado. Sr. Yoser Gerardo Avila Alvarado. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sr. Víctor Villegas Murillo. Sra. Sandra Salazar Calderón. Srita. Elisa María Zumbado González. **SINDICOS SUPLENTE:** Sra. María del Carmen Zumbado Venegas. Sr. José Atiliano Barrantes Mendoza. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES: Alcalde Municipal** Horacio Alvarado Bogantes. **Secretaria del Concejo Municipal:** Sra. Ana Patricia Murillo Delgado.

CAPITULO I

PRESENTACION DEL ORDEN DEL DIA

ORDEN DEL DIA

CAPITULO I

- ^ Celebración de 102 Años de Cantonato.
 - ^ Reconocimiento a Policías Municipales:
 - Oscar Rojas Araya
 - Guillermo Brenes Solís
 - ^ Entrega de la Orden Billo Sánchez y Declaratoria de Hija Predilecta del Cantón:
 - Aurora Alvarez Montero.
- ORDEN DEL DIA.
- ^ Bienvenida por parte del Presidente Municipal Hermes Zumbado Alfaro. 5 min.
 - ^ Apertura de la Sesión por parte del Presidente Municipal Hermes Zumbado Alfaro. 5 min.
 - ^ Ingreso de Policías Municipales. 3 min.
 - ^ Ingreso de Condecorados con la Orden Billo Sánchez. 3 min.
 - ^ Ingreso del Pabellón Nacional por parte de los miembros del Concejo Municipal Rosemille Ramsbotton Valverde y Manuel Ortiz Arce. 3 min.
 - ^ Ingreso del Pabellón Cantonal por parte de los miembros del Concejo Municipal Xinia Zumbado Zumbado y Roberto Carlos Zumbado Zumbado. 3 min.
 - ^ Entonación del Himno Nacional. 3 min.
- Por parte de la Banda Municipal.
- ^ Entonación del Himno al Cantón. 3 min.
- Por parte de la Banda Municipal.
- ^ Celebración de 102 Años de Cantonato. Palabras del Presidente Municipal. 5 min.
 - ^ Homenaje a Policías Municipales.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- 31
- 32
- 33
- 34
- 35
- 36
- 37
- 38
- 39
- 40
- 41
- 42
- 43
- 44
- 45
- 46
- 47
- 48
- 49
- 50
- 51
- 52
- 53
- 54
- 55
- 56
- 57
- 58
- 59
- 60
- ^ Palabras de la Directora del Area de Desarrollo Social Marita Arguedas. 5´ minutos.
 - ^ Palabras del Coordinador de la Policía Municipal Cristopher May. 5´ minutos
 - ^ Entrega de Placa a Policías Municipales por parte del Alcalde Municipal Horacio Alvarado Bogantes. 3 min.
 - ^ Entrega de Medalla de Policías Municipales por parte del Presidente y Vicepresidenta Municipal. 3 min.
 - ^ Entrega y colocación de [Broche de Mérito](#) por parte de Yoser Alvarado y Sandra Salazar. 3 min.
 - ^ Palabras de Policías Municipales. 5´ minutos.
 - ^ Instauración de la Orden Billo Sánchez por parte de la Sindica Elisa Zumbado González. 10 min.
 - ^ Entrega de placa por parte de la Regidora Flor Trejos. 3 min.
 - ^ Entrega de cinta por parte del Regidor Juan Carlos Murillo. 3 min.
 - ^ Entrega de Broche de la Orden Billo Sánchez por parte de la Sindica Carmen Zumbado. 3 min.
 - ^ Entrega de Broche de Hija Predilecta del Cantón por parte del Regidor Propietario Francisco Villegas. 3 min.
 - ^ Develación de la fotografía y placa a la Condecorada con la Orden Billo Sánchez, por parte del Sindico José Atiliano Barrantes. 3 min.
 - ^
 - ^ Entrega de obsequio por parte del Sindico Víctor Villegas. 3 min.
 - ^ Palabras de la condecorada a la Orden Billo Sánchez Aurora Alvarez. 10 min.
 - ^ Palabras de 3 miembros del Concejo Municipal. 15´ minutos.
 - ^ Presentación artística por parte de la Orquesta de Viento de la Casa de la Cultura. 10 min.
 - ^ Salida del Pabellón Nacional. 3 min.
 - ^ Salida del Pabellón Cantonal. 3 min.
 - ^ Despedida por parte del Presidente Municipal. 3 min.
- CAPITULO II
- ^ **Bienvenida por parte del Presidente Municipal Hermes Zumbado Alfaro.**
 - ^ **Apertura de la Sesión por parte del Presidente Municipal Hermes Zumbado Alfaro.**
 - ^ **Ingreso de Policías Municipales.**
 - ^ **Ingreso de Condecorados con la Orden Billo Sánchez.**
 - ^ **Ingreso del Pabellón Nacional por parte de los miembros del Concejo Municipal Rosemille Ramsbotton Valverde y Manuel Ortiz Arce.**
 - ^ **Ingreso del Pabellón Cantonal por parte de los miembros del Concejo Municipal Xinia Zumbado Zumbado y Roberto Carlos Zumbado Zumbado.**
 - ^ **Entonación del Himno Nacional.**
- Por parte de la Banda Municipal.
- ^ **Entonación del Himno al Cantón.**

Por parte de la Banda Municipal.

^ **Celebración de 102 Años de Cantonato. Palabras del Presidente Municipal.**

Buenas Tardes
Señores Miembros del Concejo Municipal
Señor Alcalde
Vecinos que nos Honran con su Presencia

Estimados Señores:

102 ANIVERSARIO DEL CANTON DE BELEN

Celebrar 102 Años del Cantonato de Belén es una gran alegría pero también una gran responsabilidad, sobre todo para alguien que como yo que ocupa la Presidencia del Concejo Municipal y cuya mayor preocupación son el bienestar y la prosperidad de quienes lo habitan. Este Cantón ubicado estratégicamente en unas magnificas tierras se empezó a formar en la segunda mitad del siglo XVIII, cuando a raíz de las exportaciones de café por el puerto de Puntarenas se dio la necesidad de trazar un camino que pasaba por el Distrito de La Asunción. Circunstancia esta que hizo que contara con la infraestructura de la línea del tren. Acontecimiento que permitió el florecimiento de un prospero poblado a su alrededor. Este es un momento oportuno para recordar a los y las belemitas que con su inteligencia y su voluntad trabajaron en pro del desarrollo de nuestro pueblo. Son tantas las personas que hicieron posible “**El Belén de hoy**” que si las menciono en esta presentación se nos haría muy extensa pero lo importante es que sus legados nos inviten a meditar sobre la necesidad de continuar trabajando para preservarlos y asimismo, para enfrentar los nuevos retos.

Decir que en Belén todo esta consolidad es mentir, si bien a nivel nacional siempre ocupa los primeros lugares del desarrollo, hoy son muchas la dificultades que todavía lo aquejan, la droga hace estragos en sectores vulnerables como el de la juventud, existe un servilismo problema de deserción escolar entre otros muchos problemas, Que tratamos de solventar conjuntamente la Municipalidad con otras Instituciones Publicas y la Empresa Privada. Pero como todo en tiempo y lugar, lo adverso siempre tiene su contraparte: El optimismo, la responsabilidad y la entrega características estas, que han distinguido a miles de habitantes de esta singular comunidad. A propósito de esto, hoy tenemos el honor de festejar y homenajear a una de esas personas que tanto aporte le ha dado a nuestro Cantón, a la cual felicito y agradezco por su valioso legado sobre todo en el campo educativo y religioso, comunal y municipal. Nos referimos a la señora Aurora Álvarez Montero quien gracia a sus destacados meritos se ha hecho acreedora a la Orden Billo Sánchez. Le agradezco a ella en nombre de los habitantes de Belén tanta dedicación.

Nosotros y las generaciones se le agradecerán por siempre.

Gracias... Aurora que Dios y la Virgen de los Ángeles la proteja mucho.

MUCHAS GRACIAS

^ **Homenaje a Policías Municipales.**

^ **Palabras de la Directora del Area de Desarrollo Social Marita Arguedas.**

MOTIVACION

En representación del señor Christopher May Herrera –Encargado de la Unidad de Policía Municipal y de cada uno de los y las colaboradoras que conforman este cuerpo policial, presentamos nuestro agradecimiento sincero al Concejo Municipal por la deferencia y decisión asumida de efectuar en este evento un reconocimiento a la Policía Municipal. Hace 10 años el Alcalde Municipal Don William Alvarado B. con el apoyo del Concejo Municipal, con gran visión y responsabilidad emprendieron el reto de incursionar en el campo de la seguridad ciudadana en el Cantón de belén. En este marco el Gobierno Local impulsó la creación de la Policía Municipal, iniciativa innovadora y pionera en la gestión municipal a nivel nacional. Cabe señalar que la creación de la Policía Municipal generó plantear un desarrollo local necesario, requiriendo ir construyendo un diseño de estrategias de

modernización en la gestión social de esta Municipalidad, a partir de la visión de sociedad deseable y consecuentemente de una misión que apunte a su concreción constituyendo éste un significativo elemento de promoción en el desarrollo local.

La gestión de la Policía Municipal implica, más allá del establecimiento del orden frente al incremento de la violencia y el delito, la protección de los derechos humanos y para ello se hace imprescindible crear y mantener mecanismos efectivos de seguridad ciudadana, a fin de garantizar, efectivamente un servicio municipal clave de la gestión local, que fomente la seguridad, la convivencia, el bienestar y el civismo como bienes colectivos. Somos una policía civilista, no represiva y la sostenibilidad de la misma sólo es posible mediante la vigencia efectiva de principios indispensables que la confieren, tales como el respeto a la diversidad, la inclusión social, el afianzamiento de la idea de comunidad, la promoción de valores y lo que es más importante, el derecho fundamental a la vida, la libertad , a la integridad y a la igualdad de oportunidades respecto a las necesidades y respecto del temor, lo que implica asegurar y garantizar el ejercicio efectivo de los derechos individuales y sociales dentro del marco del Estado de Derecho. Esta interrelación construye de manera permanente el perfil e identidad de nuestro Cantón, promoviendo sus diversas actividades económicas, la integración social y la convivencia ciudadana.

En este escenario se hace imprescindible renovar nuestro compromiso con el cantón de Belén, replanteando y reforzando las políticas públicas de cohesión social, desde una adecuada coordinación intra-municipal e interinstitucional, que permitan una cooperación mayor y más eficaz, a fin de mantener y garantizar la efectividad e igualdad en el ejercicio de los derechos y libertades fundamentales, impartir justicia y generar las condiciones adecuadas para el desarrollo pacífico de la vida social individual y colectiva en condiciones de confianza, tanto de los ciudadanos entre sí como de soporte de la gobernabilidad. Entre el 10 y 14 de mayo del presente año, se reunieron en Montevideo-Uruguay, líderes municipales iberoamericanos, quienes analizaron y reafirmaron en la Declaración de Montevideo, el compromiso de materializar, en el ejercicio democrático, que debe priorizarse en la Agenda Pública Local, en los planes estratégicos y en los más simples planes de trabajo, la integración social y la seguridad ciudadana como un binomio interrelacionado, dotándola de contenido propio en atención a sus características históricas, sociales y culturales.

La seguridad ciudadana debe ser reconocida como un factor clave en el desarrollo local, la misma debe abordarse en su tratamiento legal, institucional político y social, bajo un enfoque disciplinario y respetando su carácter transversal, reconociendo la necesidad de articular las diversas necesidades y demandas de las personas y de los grupos que conforman el Cantón de Belén. En esta trayectoria de 10 años de servicio compartimos con satisfacción logros, momentos de incertidumbre y dificultad, así como las lecciones aprendidas a las cuales se reconocen como aportes positivos, especialmente los que constan en el cumplimiento de múltiples gestiones que han garantizado la prevención, el control oportuno y eficaz como garantes de la seguridad jurídica, la confianza y la sana convivencia social. Hoy al evaluar y necesariamente, retroceder en 10 años de trayectoria se rescatan el esfuerzo, la disciplina y el compromiso de este grupo de colaboradores quienes han dado lo mejor de sí para construir y alcanzar el posicionamiento y reconocimiento hoy alcanzado a nivel local, regional, y nacional.

Merece particular mención en esta trayectoria rescatar la situaciones que hemos compartido de sufrimiento y dolor; quiero referirme al momento histórico vivido el día 13 de febrero del año 2008, donde los compañeros Oscar Rojas Araya y Guillermo Brenes expusieron sus vidas en el cumplimiento de su deber. Lamentablemente, la parte más fuerte la sufrió el compañero Oscar Rojas Araya, quien gracias a su valentía , a su tenacidad, a su lucha por la supervivencia , a su paciencia , su tolerancia, de manera conjunta con nuestra solidaridad, múltiples oraciones de compañeras y compañeros de trabajo, asimismo, de múltiples personas, instancias y grupos del Cantón. El compartir a la distancia posibilitó la transmisión de nuestra energía positiva, logrando superar tan significativa crisis y hoy gracias a Dios hoy nos acompaña. En representación de la Municipalidad y del Cantón de Belén deseo expresarle al compañero Oscar Rojas nuestro reconocimiento y agradecimiento por los años de servicio prestados y su invaluable aporte en la gestión de esta Policía Municipal; su legado constituye un modelo caracterizado por: entrega, disponibilidad, diligencia, responsabilidad y servicio, convirtiéndose en la herencia que siempre va a estar presente en nuestra cotidiana y compleja labor.

En esta fecha trascendente, me permito expresarles a todos los compañeros de la Policía Municipal en primera instancia: Mi felicitación sincera por celebrar la primera década de servicio en este Cantón; mi reconocimiento público por su labor, desempeño, entrega y compromiso. Así mismo le expreso mi agradecimiento por haber aceptado y asumido con responsabilidad el reto de conducir la seguridad ciudadana en el Cantón de Belén.

^ **Palabras del Coordinador de la Policía Municipal Cristopher May.**

Buenas noches

Señor Alcalde Municipal, Ing. Horacio Alvarado Bogantes, Regidores y Regidoras del Concejo Municipal, Síndicos y Síndicas, Funcionarios y funcionarias Municipales, Invitados Especiales, Hombres y mujeres Belemitas.

Me han encomendado un gran honor, como lo es referirme a los valores y cualidades que están presentes en los oficiales de la Policía Municipal de Belén, Oscar Rojas Araya y Guillermo Brenes Solís, quienes esta tarde se hacen acreedores de la Medalla de Policía Municipal, honor que se otorga por primera vez y que se reserva a aquellos oficiales de la Policía Municipal que se hayan distinguido por intervenir en cumplimientos riesgosos o por sus méritos obtenidos a lo largo de un determinado periodo de tiempo. El día 13 de febrero del año 2008, recibimos en la Policía Municipal una solicitud de cobertura por parte de la Fiscalía, se requería custodiar una casa en la cual se practicaría un allanamiento al día siguiente relacionado con un caso de violación. Los compañeros Guillermo Brenes y Oscar Rojas se encontraban disfrutando de su día libre, y ante la necesidad de una pareja que cubriera el turno nocturno en el puesto fueron llamados a servicio extraordinario. Fueron llamados a sus casas donde disfrutaban con sus familias, se les solicitó interrumpir sus actividades, vestir su uniforme y presentarse de inmediato, cosa que hicieron sin titubear, eso nos lleva a los primeros valores que han sabido demostrar: **Compromiso y sacrificio.**

Compromiso al no titubear y presentarse de inmediato a servicio, sin excusas, sin preguntas, demostrando una gran disciplina.

Sacrificio al abandonar su descanso y hasta sus familias para servir a la comunidad, por cumplir con la profesión que eligieron: el servicio policial.

Como todos sabemos, nuestros compañeros fueron atacados cobardemente por al menos 6 delincuentes armados que llegaron a recuperar unos paquetes que se desconocía se encontraban en la vivienda, contra ellos se descargaron más de 40 disparos de grueso calibre, resultando herido gravemente el Oficial Oscar Rojas, al punto que pensamos que perdería su vida y resultando con un porcentaje importante de discapacidad permanente. El compañero Guillermo Brenes no resultó con heridas físicas graves, pero sí tuvo que enfrentar en su totalidad el ataque y las consecuentes heridas psicológicas de ver a su compañero gravemente herido. Esto nos lleva a otra dimensión que también ambos han sabido demostrar a 15 meses del incidente:

Valor, el inmenso valor y coraje de Oscar Rojas, quien contra los diagnósticos médicos que lo habían desahuciado, se aferró a la vida, volviendo a ella de un estado de coma profundo de 2 semanas y pasando de una parálisis casi total al hombre de pie que vemos hoy. Valor al superar la separación del cuerpo policial por su estado físico, valor para comprender la dimensión más pura de la satisfacción del deber cumplido. Oscar, usted nunca se va a ir de la Policía Municipal mientras haya un Policía que siga su ejemplo.

Valor, el de Guillermo Brenes, quien también habiendo burlado la muerte, el día de hoy se mantiene como miembro de la Policía Municipal sin haberse acobardado, sin haber dudado en seguir haciendo lo que más ama.

La medalla que se les entrega hoy lleva inscrito el lema “Homo Hominis in Servitio Perficitur” expresión en latín que se traduce “El hombre sólo se dignifica al servicio del Hombre”, este lema trata de reflejar la vocación de servicio, la alegría de servir presentes en Oscar y Guillermo. Alguna vez nos hemos preguntado ¿Qué tipo de personas se levanta temprano en la mañana, se baña, desayuna, se despide de su familia y parte a su trabajo sin una certeza razonable de que volverá a su casa?, que tipo de persona desprecia el peligro en la lucha contra la delincuencia, que tipo de persona dignifica la palabra “Policía”. Ese tipo de personas son como Oscar Rojas y Guillermo Brenes.

Muchas Gracias.

^ **Entrega de Placa a Policías Municipales por parte del Alcalde Municipal Horacio Alvarado Bogantes.**

El Alcalde Municipal Horacio Alvarado Bogantes, pronuncia que lo que se dijo no es una novela, es una historia y fue real, pocos belemitas lo saben, pero es hora que nos demos cuenta que hace la Policía Municipal, a nuestros compañeros Dios los bendice siempre, porque Dios es sumamente grande, la Virgen de los Angeles los protege cuando estén haciendo el trabajo, que hacen bien hecho.

^ **Entrega de Medalla de Honor a Policías Municipales por parte del Presidente y Vicepresidenta Municipal.**

^ **Colocación de pines a Policías Municipales por parte de Yoser Alvarado y Sandra Salazar.**

^ **Palabras de Policías Municipales.**

El señor Oscar Rojas Araya, señala que agradece a Dios por tenerlo con vida, porque ha sido muy difícil todo este tiempo, a la comunidad de San Antonio por las oraciones, a quienes estuvieron en las buenas y en las malas, quienes lo apoyaron en el Hospital que le dieron valor y fortaleza, porque ahora puede caminar, siente un orgullo de portar de nuevo el uniforme, porque es un honor portar el uniforme de la Policía Municipal, agradece al Concejo Municipal porque ha sido un honor ser Policía Municipal.

El Policía Municipal Guillermo Brenes Solís, menciona que recibe el reconocimiento en nombre de sus compañeros y de toda la Municipalidad.

^ **Instauración de la Orden Billo Sánchez por parte de la Sindica Elisa Zumbado González.**

OTORGAMIENTO E IMPOSICION DE LA ORDEN BILLO SANCHEZ MONDRAGON

AURORA ALVAREZ MONTERO

Acta Sesión Ordinaria 26-2009

05 de mayo del 2009

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Otorgar la Orden Billo Sánchez, correspondiente al año 2009 a la Sra. Aurora Álvarez Montero, como reconocimiento a su destacada labor en pro del desarrollo comunal en nuestro Cantón.

CONSIDERANDO:

1. Que la Municipalidad de Belén ha instituido la “ORDEN BILLO SÁNCHEZ”, con la finalidad de distinguir a aquellos belemitas que hayan destacado en el trabajo comunal, el servicio solidario y en la defensa y fortalecimiento de nuestra identidad cultural.
2. Que en la celebración de 102 Aniversario del Cantonato, la Municipalidad de Belén ha considerado de trascendencia la imposición a una distinguida belemita, quien ha demostrado en su vida, con sus hechos y en el reconocimiento comunal, el mérito para ser acreedora de tal distinción.
3. Que las razones para el otorgamiento de la “ORDEN BILLO SÁNCHEZ” a la **Lic. Aurora Alvarez Montero**, encuentra su asidero en la semblanza que a continuación se detalla:

IMPOSICIÓN DE LA “ORDEN BILLO SÁNCHEZ” A LA DISTINGUIDA BELEMITA:

AURORA ALVAREZ MONTERO.

**HISTORIA DE VIDA
LIC. AURORA ALVAREZ MONTERO**

Nombre: Lic. Aurora Álvarez Montero
Fecha /nacimiento: Nació en el año 1936

Cédula: # 4 0073 00461
Domicilio: La Ribera de Belén.
Padre: Don Enoc Álvarez
Madre: Doña Josefa Montero.
Casada: Manuel Arce
Hermanos: Manuel Álvarez Montero, Francisco Álvarez Montero.
Dirección: 100 metros al norte y 400 al este del Balneario de Ojo de Agua., Barrio Fátima.

ESTUDIOS REALIZADOS:

Estudios Primarios:

1944	1949	Escuela Mixta La Ribera hasta quinto grado
1949	1950	Escuela España, San Antonio sexto grado.

Estudios Secundarios:

1951	1957	Instituto de Alajuela, bachiller
------	------	----------------------------------

Estudios Universitarios:

1959	1960	Escuela Normal de Heredia Se gradúa con honores de maestra.
1961	1965	Escuela Fernando Centeno Fuel. Se gradúa en Salud, e higiene mental
1974	1978	Universidad Nacional. Licenciatura en Orientación Educativa

TRABAJOS DESEMPEÑADOS

<u>Año</u>	<u>Puesto</u>	<u>Institución</u>
1958 a 1961	Cargo de secretaria municipal	Concejo Municipal
1958 a 1958	Maestra - Escuela Primaria	Escuela San José-Atenas
1961 a 1961	Maestra - Escuela Primaria	Escuela España, San Antonio
1963 a 1974	Maestra de Escuela Primaria	Escuela Mixta, La Ribera
1975 a 1985	Profesora de Orientación	Liceo de Belén
1986 a 1986	Profesora de Orientación	Instituto de Alajuela
1987 a 1987	Gana el concurso del Servicio Civil, Plaza de Supervisión Nacional.	
1987	Se le otorga la jubilación por parte del Magisterio Nacional	

LABOR COMUNAL

<u>AÑOS</u>	<u>DESEMPEÑO</u>
1950 a 2009	Catequista desde los 13 años, en San Antonio, La Ribera y Barrio Fátima.
1955 a 2009	A colaborado con los Grupos organizados tanto del Cantón como de otros, en bienestar social y otros.
1949 a 1953	Impulsora del Proyecto para poner a la Virgen de Fátima en el pedestal.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- 31
- 32
- 33
- 34
- 35
- 36
- 37
- 38
- 39
- 40
- 41
- 42
- 43
- 44
- 45
- 46
- 47
- 48
- 49
- 50
- 51
- 52
- 53
- 54
- 55
- 56
- | | |
|-------------|---|
| 1954 a 1966 | Impulsora del Proyecto para erigir la gruta en honor de la Virgen de Fátima. |
| 1961 a 1986 | Colaboró con las Asociaciones de ANDE Y ADEP, en todo lo que le solicitarán que fuera para bien comunal. |
| 1966 a 1983 | Promotora del proyecto de la construcción del Templo de Fátima. |
| 1966 a 1983 | Promotora del proyecto del Salón de Catequesis de La Ribera. |
| 1963 a 1974 | Secretaria del Patronato Escolar de la Escuela de La Ribera, hoy con el nombre de Escuela Fidel Chávez Murillo. |
| 1971 a 1976 | Fundadora de la Asociación de Desarrollo Integral de La Ribera, donde ocupó el puesto de tesorera y vocal. |
| 1975 a 1985 | Tesorera del Comité de Padres de Familia del Liceo de Belén. |
| 1975 a 1985 | Colaboradora del Comité de Becas, en el Liceo de Belén. |
| 1990 a 1994 | Regidora Municipal de la Municipalidad de Belén. |
| 1996 a 2000 | Secretaria del Comité del EBAIS de La Ribera |
| 1978 a 1989 | Ocupó el puesto de secretaria en el Consejo Económico de la Iglesia de La Ribera. |
| 1990 a 2009 | Actualmente ocupa el cargo de Secretaria del Consejo Económico de la Iglesia de Barrio Fátima. |
| 2008 a 2009 | Colabora con la Directiva del Grupo de la Tercera Edad de Fátima. |
- Madrina del Equipo de Fútbol Ivo Arias de La Ribera, durante mucho tiempo.
- Desde siempre y actualmente colabora incondicionalmente en la organización de los turnos y ferias, en las actividades religiosas del Barrio, donde es posible verla ayudando para todas las actividades de bien social. A continuación se enumeran algunas Placas de reconocimiento a la labor comunal, las cuales son prueba de su labor comunal, (si es necesario se pueden llevar ya que no es posible sacarle fotocopias).
1. A la Lic. Aurora Álvarez Montero: Por su valiosa y desinteresada colaboración, Comité de Catecismo de Barrio Fátima 1987.
 2. A la Lic. Aurora Álvarez Montero: Con Gratitud y Aprecio,
a. Personal Docente y Administrativo I Grado. A, 1987
 3. Municipalidad de Belén, Comisión de Cultura, Agradece a Aurora Álvarez Montero, Por el Apoyo Brindado a la Cultura durante el período 1990 1994.
 4. Prof. Aurora Álvarez Montero, Agradecemos su apoyo a la Educación del Cantón de Belén, Escuelas Manuel del Pilar Jiménez, Fidel Chaves M, y Escuela España. Año 1994
 5. Escuela Fidel Chaves Murillo, Honor al Mérito a Lic. Aurora Álvarez M. Graduación 2001, La Ribera, 18 de diciembre del 2001
 6. A: Aurora Álvarez Montero, Por los años que con esfuerzo y dedicación prodigó a nuestra Asociación siendo ejemplo para todos nosotros.
a. Asociación de Desarrollo La Ribera, Febrero 2002.

7. Sra. Aurora Álvarez Montero: La Comunidad de Fátima, le agradece la labor incansable que ha desarrollado a lo largo de varios años al servicio de todo el pueblo en especial su labor catequética. Fátima 12 05-2002.

8. BELEN 100 AÑOS, AURORA ALVAREZ MONTERO, Reconocimiento Centenario, por su Labor Comunitaria. 1907- 2007.

La Asociación de Educadores ANDE, le otorgó dos medallas, en el año 2000, LA FILIAL R 4-3 P, el 11 del 10 2000 y la otra en el año 2001.

POR TANTO: El Concejo Municipal de Belén acuerda, conferir la ORDEN BILLO SÁNCHEZ, por su entrega al servicio de los mejores intereses y valores de esta comunidad, a la distinguida belemita:

AURORA ALVAREZ MONTEOR

Terminamos con una frase textual de la Niña Aurora:

“Espero seguir aportando hasta que Dios quiera, Por que esa es mi felicidad”.

^ Entrega de placa por parte de la Regidora Flor Trejos.

Buenas tardes señoras y señores miembros del Concejo Municipal, señor Alcalde Horacio Alvarado Bogantes, Cura Párroco Horacio Arias y el Presbítero Jesús Ortega, Invitados Especiales y Vecinos que honran con su presencia. Hoy en un día tan especial, con gran orgullo y con mucha emoción me uno a este merecido reconocimiento que se le hace a la Niña Aurora como cariñosamente la conocemos. Otorgarle este galardón es una forma de reconocerle su incansable labor comunitaria en el Cantón de Belén, sobre todo en La Ribera y en Barrio Fátima. Para Aurora mil bendiciones, En lo personal Aurora como vecina, consejera y amiga, ha sido para toda mi familia, un verdadero ejemplo a seguir.

^ Entrega de cinta por parte del Regidor Juan Carlos Murillo.

^ Entrega de Broche de la Orden Billo Sánchez por parte de la Sindica Carmen Zumbado.

^ Entrega de Broche de Hija Predilecta del Cantón por parte del Regidor Propietario Francisco Villegas.

^ Develación de la fotografía y placa a la Condecorada con la Orden Billo Sánchez, por parte del Sindico José Atiliano Barrantes.

^ Entrega de obsequio por parte del Sindico Víctor Villegas.

^ Palabras de la condecorada a la Orden Billo Sánchez Aurora Alvarez.

Buenas tardes Jesús Sacramentado, a Billo Sánchez quien desde el cielo la esta bendiciendo, agradecimiento a los Sacerdotes, a los Condecorados de la Orden que ahora son sus colegas, a quienes trabajaron para este acto, nunca se ha visto agotada por la labor realizada, por el amor con que lo hace nunca es ha desgastado, sabe que una de las pioneras de este reconocimiento es la Regidora Flor Trejos, el Padre Jesús Ortega, pero agradece a todos quienes hicieron posible este Homenaje, agradece que se lo hayan hecho en vida, porque que dirán los muertos cuando les hacen un homenaje, en cambio ahora lo disfruta, este reconocimiento la compromete mas, hacia la comunidad y al Cantón, hasta que Dios quiera. Felicita a la Banda Municipal es primer vez que la escucha, un reconocimiento, que sigan adelante. La amistad con Billo Sánchez la tuvo su familia, el era el medico de todo el Cantón, alguien se enfermaba iban donde Billo Sánchez, a traer los “papelitos”, por la fe que le tenían la gente se curaba. En su caso empezó a laborar en el año 1968 por Javier Sánchez, hijo de Billo Sánchez, quien la invito a trabajar como Secretaria de la Municipalidad, porque no había Secretaria, finalmente gracias a todos y que Dios los bendiga.

El señor Manuel Arce, informa que no tiene palabras para este agradecimiento que dan todos, sobre todo a la Municipalidad.

Palabras de 3 miembros del Concejo Municipal.

La Regidora Suplente Rosemille Ramsbotton Valverde,

Buenas tardes señores y señoras, compañeros y compañeras del Concejo Municipal, señor Presidente del Concejo Municipal, señor Alcalde, Doña Aurora y familiares, señores Policías Municipales, Oscar Rojas, Guillermo Brenes, Christopher May Jefe de la Policía Municipal, funcionarios municipales.

PALABRAS DE RECONOCIMIENTO A LA SEÑORA AURORA ALVAREZ. Es grato otorgar la Orden Billo Sánchez y declarar Hija Predilecta en esta ocasión a la por la labor comunal de Doña Aurora, este reconocimiento es a la labor comunal y que significa labor comunal?, es trabajar por el bienestar de las demás personas, esto es querer a la gente, sin importar su condición social, su color de piel, es el trabajo que se hace sin esperar nada a cambio, es la persona que no claudica al mínimo obstáculo, que no espera alabanzas, ni el agradecimiento lisonjero, es la persona que no se desanima ante la injusticia, saben errar, caer y levantarse; tienen un propósito en la vida servir a los demás y lo hacen con alegría, aplican a su vida el mandato bíblico por sus hecho los conoceréis. Por eso se ganan la misericordia de Dios. Doña Aurora gracias por ese trabajo tesonero, engrandece usted a las mujeres de este Cantón, nos pone muy en alto y nos permite sentirnos orgullosas en este día tan especial. Que Dios la bendiga.

SEÑORES POLICÍAS MUNICIPALES: Gracias a Dios que los tenemos a ustedes, en manos de quien depositamos nuestra seguridad, nuestra tranquilidad. Les ha tocado vivir momentos difíciles, solo ustedes y sus familias lo saben hoy con un pequeño reconocimiento queremos decirles gracias por su entrega en el deber cumplido, por su honor, por su valentía, esto tendrá un propósito en sus vidas. El servicio que ustedes brindan llena de orgullo a esta comunidad belemita; la cual sintió gran indignación y tristeza por los hechos acontecidos y elevamos nuestros ojos al cielo y rezamos por ustedes y sus familias. Reciban este reconocimiento de parte de este pueblo. Que Dios les de fortaleza y los llene de bendiciones.

La Vicepresidenta Municipal Ana Betty Valenciano Moscoso, expresa que cuando se celebra un cumpleaños hay sentimientos encontrados de reflexión y esperanza, sobre lo que viene nuevo. Y que mejor acontecimiento para celebrar 102 años de Cantonato, con 2 reconocimiento importantes, como la entrega de la Orden Billo Sánchez y la Medalla de Honor, siempre tenemos la esperanza de seguir adelante, de marcar una pauta, la Municipalidad de Belén siempre ha sido pionera, en el quehacer Municipal, como por ejemplo han pasado 10 años de conformación de la Policía Municipal, hoy se entrega por primera vez la Medalla de Honor a funcionarios que arriesgan su vida por la comunidad belemita, nuestro Cantón va en crecimiento y debemos unir esfuerzos y seguir luchando para que Belén reconozca en el trabajo comunal un esfuerzo mas para mantener el Cantón, como hasta el día de hoy.

Presentación artística por parte de la Orquesta de Viento de la Casa de la Cultura.

Salida del Pabellón Nacional.

Salida del Pabellón Cantonal.

Despedida por parte del Presidente Municipal.

A las 7:00 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Hermes Zumbado Alfaro
Presidente Municipal